

Nivel Avanzado

El Nivel avanzado presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel supone: utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

PRIMER CURSO

1. Objetivos

Objetivos generales

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.

2. Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural.

3. Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo utilizando diversas fuentes de comunicación y recursos, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.

4. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación y que permitan afrontar con éxito el proceso comunicativo.

5. Utilizar, de manera reflexiva y apropiada al nivel, los elementos formales del idioma de tipo morfosintáctico, léxico y fonético, entendiendo su importancia como instrumentos eficaces para mejorar la comunicación.

Objetivos específicos por destrezas

COMPRENSIÓN ORAL

Comprender toda la información y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales, en lengua estándar, articulados a velocidad normal transmitidos de viva voz o por medios técnicos.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL

Producir textos orales cohesionados de complejidad lingüística, bien organizados y adecuados al interlocutor, a la situación y al propósito comunicativo y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, cara a cara o por medios técnicos.

COMPRENSIÓN DE LECTURA

Comprender textos escritos literarios o periodísticos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático.

EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA

Escribir textos cohesionados, de cierta complejidad lingüística sobre temas cotidianos, de interés general o personal, y en los que se pide, transmite o se intercambia información e ideas, se narran historias, se describen experiencias y acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, adecuando el texto al destinatario, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

2. Contenidos

Contenidos nocionales

Los contenidos nocionales que a continuación se especifican son conceptos inherentes a la lengua que se asumen en la enseñanza sin hacer referencia explícita a ellos. Están presentes en todo proceso lingüístico, desde la expresión o la comprensión de la unidad lingüística significativa más breve, hasta la realización de funciones de la lengua necesarias para llevar a cabo tareas o proyectos.

I.– Entidad.

- 1.– Expresión de las entidades: identificación, definición.
- 2.– Referencia: deixis y correlación.

II.– Propiedades.

- 1.– Existencia /inexistencia.
- 2.– Cualidad:

- Cualidades físicas y personales: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, sabor, color, edad, condición física; rasgos del carácter.
 - Valoraciones: valor, precio, calidad, actitud, aceptabilidad, adecuación, facilidad, importancia.
- 3.– Cantidad: número, cantidad y grado.

III.– Relaciones.

1.– Relaciones espaciales:

- Ubicación absoluta en el espacio: localización.
- Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
- Movimiento: origen, dirección y destino.

2.– Relaciones temporales:

- Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia.
- Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.

3.– Estados, actividades, procesos, realizaciones:

- Tiempo, aspecto y modalidad.
- Participantes y sus relaciones (posesión, acciones y sucesos).

4.– Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición, finalidad, consecuencia, comparación.

Contenidos socioculturales

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

Se señalan los aspectos que el alumno debe ser capaz de comprender o producir de los temas generales que se indican. El léxico y las estructuras lingüísticas utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos del segundo curso del nivel intermedio.

Asimismo, y dado que las actividades comunicativas se integran dentro de un proceso sociocultural, los alumnos deberán adquirir un conocimiento de la sociedad, la mentalidad y la cultura del país cuya lengua es objeto de estudio.

El curso 1º, además de incluir unos contenidos específicos, supone la consolidación y ampliación de los asignados en el NI.

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).

- Viajes: medios de transporte. Estaciones y aeropuertos. Países y ciudades. Organización de viajes (agencias de viajes, alojamiento, documentación, guías, mapas)
- Bienes y servicios públicos: oferta educativa y deportiva, instituciones, hospitales, bancos, policía, correos ...
- Relaciones humanas y sociales: estructura social:
 - a) Relaciones familiares, amistosas y profesionales.
 - b) Encuentros.
 - c) Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias).
 - d) Convenciones sociales.
 - e) Conciencia intercultural (el contacto con personas de otras culturas)
- Lengua extranjera (sus propias necesidades y cómo las suple, ayuda que presta a otros usando el idioma, expresiones frecuentes, coletillas)
- Condiciones atmosféricas (su opinión sobre el clima actual, pasado o futuro, predicciones meteorológicas en prensa, radio o televisión).

Contenidos funcionales

Describen la relación entre las acciones y la lengua y están caracterizados en los cinco actos de habla.

Actos asertivos. Afirmar/negar, asentir/disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, identificar e identificarse, presentar y presentarse, informar, describir.

Actos compromisivos. Expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo/ayuda.

Actos directivos. Alertar, denegar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, permiso, que alguien haga algo).

Actos fáticos y solidarios. Aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, pedir disculpas, saludar.

Actos expresivos. Expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, preferencia, satisfacción, tristeza.

Se citan a continuación los contenidos funcionales de manera más concreta y detallada:

- Solicitar una información.
- Expresar desilusión /resignación, duda/ preocupación.
- Expresar desaprobación/ sorpresa.

- Expresar la propia opinión
- Pedir permiso/ permitir.
- Pedir/ dar algo prestado.
- Expresar acuerdo y desacuerdo.
- Pedir ayuda.
- Quejarse.
- Informarse sobre la pertenencia de algo.
- Expresar una prohibición.
- Motivar.
- Insistir.
- Explicar los aspectos positivos y negativos de algo.
- Definir y explicar la posición geográfica de un lugar.
- Describir un objeto.
- Pedir y dar confirmación de una intención.
- Preguntar y decir la causa.
- Hacer una suposición.
- Reclamar.
- Pedir disculpas/ justificarse.
- Dar una explicación.
- Mantener una conversación telefónica: pedir hablar con alguien, dejar un mensaje.
- Ofrecer transcribir un mensaje.
- Ofrecer ayuda y disponibilidad.
- Contar lo que ha dicho otro.
- Hacer una sugerencia.
- Expresar una condición.
- Cambiar de opinión.
- Contar la trama de un libro.
- Expresar interés.
- Emitir un juicio.
- Informarse sobre el contenido de un artículo.
- Describir una situación.
- Argumentar a favor o en contra de algo.
- Justificar algo. Justificarse
- Expresar deseo/ esperanza/ posibilidad.
- Recordar a alguien una promesa que ha hecho.
- Expresar preferencias./ preocupación.
- Rechazar una propuesta y justificar los motivos del rechazo.
- Hacer hipótesis.
- Expresar rabia.

- Preguntar la razón de algo.
- Decir las razones de las desventajas del comportamiento de una persona.
- Expresar parecer y justificarlo.
- Contradecir, rebatir lo que dice alguien.
- Expresar una condición y sus consecuencias.
- Dar y pedir informaciones (profundización).
- Mostrar agrado y desagrado (profundización).
- Expresar pesar/ queja.
- Formular una petición.
- Describir un itinerario, un lugar.

Contenidos léxico- semánticos

1ª evaluación:

- Verbos que describen posiciones del cuerpo
- Numerales colectivos.
- Metáforas: *modi di dire*
- Adjetivos de carácter.
- Verbos pronominales: *cavarsela ...*
- Diminutivos

2ª evaluación:

- Adjetivos derivados de nombres.
- Adverbios de cantidad.
- Adjetivos numerales.
- *Modi di dire*.
- Nombres que derivan de verbos.
- Léxico relativo a la escuela y a la universidad.
- Jerga de la escuela.

3ª evaluación:

- Léxico relativo al trabajo.
- Prefijos y sufijos (intensivos, de profesión ...)
- Nombres que derivan de adjetivos.
- Verbos idiomáticos.
- Léxico relativo a la ecología.
- *Modi di dire*.

- Verbos idiomáticos.

Contenidos gramaticales

Primera evaluación:

Repaso de las estructuras vistas en los tres cursos anteriores.

Revisión, profundización y ampliación de los siguientes temas:

Comparativos y superlativos (espressioni idiomatiche);

Plurales irregulares;

Nombres alterados y derivados;

Pronombres y adjetivos indefinidos.

Segunda evaluación:

Adverbios y locuciones adverbiales.

Pronombres relativos e interrogativos.

Nombres alterados y derivados.

La forma no personal del verbo: infinitivo, participio y gerundio; forma explícita/implícita.

Tercera evaluación

La pasiva.

Frases de relativos en subjuntivo.

Período hipotético.

Estilo directo e indirecto.

Contenidos fonéticos y ortográficos

Se reforzarán los aspectos de la correcta articulación de sonidos sobre todo aquellos que plantean problemas de pronunciación a los españoles. Así mismo se reforzarán los aspectos relacionados con el ritmo, entonación, que permitan la comunicación hablada con nativos. Se insistirá en la pronunciación de los fonemas que plantean problemas y en las diferencias de pronunciación y acento dependiendo de la procedencia geográfica del hablante italiano.

Contenidos discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto

como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

1. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto: Ver criterios de evaluación de 2ºNI.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

2. Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.);
- Introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, campos léxicos). Reformulación.
- Énfasis.
- Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste.
- Introducción de subtemas.
- Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de

entonación.

- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

3. Evaluación

El curso se dividirá en tres evaluaciones: la primera finalizará el 22 de diciembre; la segunda el 12 de marzo; y la tercera el día 31 de mayo. Al terminar cada evaluación los alumnos serán informados de su grado de progreso y aprovechamiento. En el caso de los alumnos menores de edad, sus padres ó tutores, serán informados a partir del día siguiente de dichas fechas, quedando expuestos los resultados en los tabloneros del centro.

En primer lugar se efectuará una prueba inicial para establecer el tipo de conocimientos que cada alumno tiene del idioma y valorar posteriormente su evolución. Dicha prueba consistirá en un test gramatical que servirá, a la vez, de repaso. Y un ejercicio de expresión oral comentario oral de imágenes relacionadas con Italia.

Se llevará a cabo una evaluación continua durante el curso, lo cual implica un seguimiento personal e individualizado de cada uno de los alumnos, con la realización de pruebas de control periódicas para cada una de las destrezas, con el fin de acreditar el nivel adquirido por los alumnos, corregir errores o repetir cuando sea necesario algunos de los contenidos examinados y que el profesor juzgue insuficiente. De este modo, el profesor podrá constatar no sólo la evolución de los alumnos sino también la eficacia de la metodología utilizada.

Además de los resultados obtenidos con las pruebas realizadas en clase, el profesor tendrá en cuenta la participación en las diversas actividades por parte del alumno así como su trabajo personal.

El profesor deberá asimismo prestar particular atención a aquellos alumnos que tengan mayores dificultades en el aprendizaje del idioma entregándoles material de apoyo que podrá ser revisado en las horas de tutoría.

El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un documento elaborado por el Centro en el que se especificará si el alumno es APTO / NO APTO en cada una de las cuatro destrezas comunicativas.

Al finalizar el segundo curso, todos los alumnos deberán realizar una prueba específica de certificación que será regulada por la Consejería de Educación y Ciencia. La obligatoriedad de la prueba de certificación para superar el Nivel Avanzado no excluye a estos alumnos del proceso informativo por evaluaciones.

Criterios de evaluación

Comprensión oral

Extraer el sentido general, las ideas principales, la información concreta y detalles específicos de textos orales de cierta extensión en contextos no interactivos, referidos a temas tanto concretos como abstractos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tipo de texto y las ideas principales de cualquier texto oral, siempre y cuando la estructura del discurso sea adecuada y no haya un uso muy idiomático de la lengua.
- Identifica los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de mensaje.
- Comprende y extrae gran parte de la información relevante en anuncios, mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, siempre que sean en lengua estándar y a velocidad normal.
- Capta las ideas principales y sigue las líneas de argumentación de discursos y conferencias bien estructurados siempre que el tema le sea conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Identifica los argumentos y los diferentes puntos de vista en discusiones, conferencias, informes y otras formas de presentación académica y profesional siempre que estén bien estructurados y no sean demasiado complejos.
- Capta con algún esfuerzo parte de la información transmitida en conversaciones relativas a temas de su interés o especialidad.
- Comprende la mayoría de las noticias de televisión y de los programas sobre temas actuales siempre que se hable con claridad.
- Sigue la línea argumental de películas, series de televisión, documentales, entrevistas etc. aunque no capte toda la información y parte de los matices
- Capta parte de la información transmitida en la mayoría de los programas radiofónicos u otro material grabado o retransmitido en diferentes formatos audiovisuales aunque a veces tenga dificultad para identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.
- Deduce por el contexto el significado de las palabras o expresiones

que le puedan resultar desconocidas y entiende el significado de la frase dentro de un contexto conocido.

- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Extraer la información global y específica de textos orales de cierta extensión, en contextos conversacionales, incluso en un ambiente con ruido de fondo, referidos a temas tanto concretos como abstractos para intercambiar información, alcanzar un objetivo y obtener bienes y servicios siempre que el discurso esté articulado con claridad a velocidad normal y los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica los elementos contextuales más importantes como el registro, el tipo de interlocutor, la situación y la intención de comunicación.
- Sigue lo que se le dice directamente en conversaciones en lengua estándar.
- Sigue con cierta facilidad el ritmo de conversaciones animadas e identifica los diferentes puntos de vista de los interlocutores.
- Extrae gran parte de la información en conversaciones formales relativas a temas de su interés o especialidad.
- Sigue instrucciones e indicaciones detalladas y extrae la información necesaria para llevar a cabo la tarea.
- Extrae la información necesaria para poder realizar negociaciones, transacciones resolver imprevistos o conflictos.
- Reconoce términos, expresiones y frases menos habituales y de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Deduce por el contexto el significado de palabras o expresiones desconocidas y entiende el significado de la frase dentro del contexto.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto y las utiliza para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos de contenido social.

Tareas:

Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero/falso/no se menciona, respuestas breves, etc.)

Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.

Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.

Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.

Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.

Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).

Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.

Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

Textos

Descripciones de hechos y/o experiencias.

Entrevistas.

Conversaciones entre varios interlocutores.

Programas de radio o televisión.

Películas.

Fuente

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o video.

Comprensión de lectura

Entender textos detallados claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que transmite e intercambia información e ideas sobre temas diversos concretos y abstractos, empleando correctamente un léxico preciso, estructuras gramaticales complejas, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae la idea general de textos escritos aunque utilicen vocabulario de uso poco frecuente.
- Reconoce e interpreta con claridad y rapidez palabras poco usuales en letreros, anuncios, etiquetas o menús.
- Localiza e interpreta correctamente y con rapidez la información

general y los detalles relevantes en textos informativos como catálogos, folletos, documentos oficiales y cartas

- Extrae información de instrucciones extensas y complejas, incluyendo detalles.
- Localiza la información necesaria en textos extensos y recoge información procedente de las distintas partes del texto o de distintos textos para realizar una tarea específica.

Identificar el tema general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos literarios modernos adaptados al nivel de cierta extensión, en soportes tradicionales o utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Extrae el tema principal e identifica la línea argumental de narraciones.
- Infiere por el contexto el significado de palabras de uso poco habitual sin necesidad de recurrir a un diccionario
- Identifica, reconoce e interpreta con claridad y rapidez los elementos organizadores en textos narrativos y descripciones de sentimientos, deseos hechos y personas, aunque contengan un vocabulario poco usual.
- Interpreta con precisión los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Extraer el sentido general e información relevante de textos explicativos y argumentativos extensos, que traten sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, escritos en lengua estándar, en soportes tradicionales o tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Reconoce y valora con espíritu crítico las ideas significativas de textos periodísticos y de opinión.
- Reconoce e interpreta con claridad la línea argumental en artículos periodísticos y de opinión.
- Identifica e interpreta con corrección los puntos de vista y las conclusiones principales de artículos de opinión e informes relacionados con temas de actualidad en los que los autores defienden posturas concretas.
- Reconoce los marcadores del discurso utilizados para estructurar el texto.

- Reconoce los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Tareas

Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)

Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.

Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.

Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.

Completar un texto con huecos.

Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.

Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.

Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.

Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.

Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.

Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).

Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.

Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).

Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.

Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

Reescribir frases a partir de una dada.

Textos

Conversaciones o diálogos

Formularios e impresos con datos personales.

Letreros y señales.

Anuncios y folletos informativos.

Menús, precios u horarios.

Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.

Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.

Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)

Textos narrativos y relatos cortos.

Fuentes

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales de cierta extensión, claros, detallados y bien organizados sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, con una pronunciación y una entonación claras y naturales, con cierto grado de fluidez y naturalidad, al tiempo que utiliza correctamente y con precisión un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos, y adecua el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Realiza descripciones y presentaciones ensayadas sobre una amplia serie de asuntos generales, de interés, de actualidad o relacionados con su especialidad en las que desarrolla y razona argumentos y resalta las ideas principales.
- Narra historias describiendo con detalle aspectos relevantes de las mismas y describe hechos y experiencias, reales o imaginarias marcando las relaciones existentes entre las ideas, expresando con diversos grados de intensidad sus sentimientos, emociones y reacciones, y resaltando lo que más le afecta o le parece importante.
- Relata argumentos de libros, películas, series de televisión, obras de teatro, etc., describe los personajes, la trama y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto.
- Resume noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto aunque necesite un breve tiempo para preparar su exposición.
- Expresa puntos de vista sobre un tema de actualidad, razona a favor o en contra de un punto de vista concreto, expone las ventajas y desventajas de diferentes opciones y hace conjeturas sobre las posibles causas y consecuencias de situaciones tanto reales como hipotéticas.
- Utiliza correctamente y con eficacia marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente
- Utiliza con corrección y eficacia un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la repetición aunque esporádicamente cometa errores.
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.

- Estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor

Participar en conversaciones extensas sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, con corrección, fluidez y naturalidad aunque ocasionalmente la comunicación se realice con cierto grado de esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores al tiempo que utiliza correctamente un léxico amplio y estructuras gramaticales complejas, aunque cometa errores esporádicos, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Participa con naturalidad en una conversación o discusión sobre cualquier tema de actualidad o de interés general, transmite o requiere información detallada y resalta los aspectos que le parecen más importantes.
- Expresa y defiende con claridad sus opiniones y comenta los puntos de vista de otras personas expresando con educación coincidencias y discrepancias, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados y resaltando lo que más le afecta o le parece importante.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios explica un problema que ha surgido y evalúa propuestas alternativas proporcionando explicaciones, argumentos y comentarios adecuados.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema, utiliza un lenguaje persuasivo para conseguir su objetivo y establece con claridad los límites de cualquier concesión que esté dispuesto a realizar.
- Pide y da indicaciones e instrucciones detalladas acerca de la forma de llevar a cabo un procedimiento y reacciona ante las mismas.
- Realiza invitaciones, sugerencias e hipótesis, y responde a las que le hacen; se disculpa y responde a las disculpas que le presentan, siendo capaz de verbalizar con eficacia una amplia variedad de

sentimientos y emociones.

- Participa de forma activa en discusiones y reuniones, tanto de temas personales como profesionales, expresa los temas con claridad, especula sobre las causas y consecuencias y negocia la solución de problemas y conflictos, evaluando las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar.
- Toma la iniciativa en diálogos, debates y entrevistas y amplía y desarrolla sus ideas con poca ayuda del interlocutor.
- En discusiones formales intercambia información compleja y argumentos procedentes de varias fuentes y compara las ventajas e inconvenientes de diferentes enfoques.
- Consigue aclaración sobre aspectos ambiguos, sintetiza los argumentos, e invita a otros a intervenir para contribuir al progreso de la discusión.
- Utiliza un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición aunque esporádicamente cometa errores.
- Estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados y utiliza marcadores, palabras y frases clave para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.
- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas.
- Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.
- Se expresa con convicción, claridad y cortesía en un registro formal e informal adecuado a la situación comunicativa y a sus interlocutores y reacciona antes los cambios de dirección, estilo y énfasis que se producen normalmente en la conversación.

Tareas

Responder y hacer preguntas.

Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo

que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.

Diálogos en parejas: el interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos detallados claramente estructurados sobre temas diversos y argumentar eficazmente empleando el léxico apropiado para expresar con claridad lo que quiere decir, estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Responde a cuestionarios y cumplimenta esquemas sobre temas generales, de interés o de actualidad
- Escribe informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden aplicar a un problema.
- Toma notas sobre aspectos que considera importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre temas conocidos.
- Resume textos, tanto factuales como de ficción, comentando y analizando los temas principales y los puntos de vista.
- Escribe resúmenes y reseñas de libros, películas, series, obras de teatro, etc. en las que describe la trama, los personajes y la secuencia de los acontecimientos y expresa sus reacciones y opiniones al respecto.
- Resume fragmentos de noticias, entrevistas y documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis y ofrece su opinión al respecto.
- Escribe textos narrativos y descripciones de hechos y experiencias, reales o imaginarias, en textos estructurados marcando las relaciones existentes entre las ideas y siguiendo las normas del género literario elegido.
- Escribe relaciones detalladas de acontecimientos y experiencias personales, reales o imaginarias, describiendo sentimientos, sueños,

esperanzas, ambiciones personales y reacciones.

- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza correctamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Utiliza vocabulario apropiado sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente y con corrección estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Escribir textos detallados claramente estructurados en los que intercambia información e ideas sobre temas diversos de actualidad o relacionados con sus propios intereses y resalta los aspectos que considera más importantes, empleando el léxico apropiado para expresar con claridad lo que quiere decir, estructuras gramaticales de cierta complejidad, adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación y mostrando una actitud positiva y respetuosa hacia las opiniones y los rasgos culturales distintos de los propios.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe notas en las que transmite o requiere información de carácter inmediato y en las que resalta los aspectos que le parecen más importantes.
- Escribe correspondencia formal e informal, notas y mensajes en los que se requiere información y se explican dudas o problemas.
- Evalúa y expone las diferentes ideas o soluciones que se pueden

aplicar a un problema

- Escribe correspondencia personal en la que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas
- Escribe cartas personales en las que se transmite cierta emoción y resalta la importancia personal de hechos y experiencias.
- Escribe correspondencia formal a instituciones públicas o privadas para solicitar información, servicios, plantear quejas o solucionar problemas.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza correctamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, las convenciones de organización y distribución en párrafos, las convenciones ortográficas y de puntuación para crear una escritura inteligible con un discurso claro y coherente.
- Utiliza vocabulario apropiado sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar la frecuente repetición.
- Organiza los textos enlazando los distintos elementos en una secuencia lógica y utilizando los conectores apropiados.
- Utiliza apropiadamente estructuras gramaticales complejas adecuadas al propósito y a la situación comunicativa
- Utiliza correctamente un repertorio de fórmulas y estructuras adecuadas a diferentes situaciones comunicativas sin que los posibles errores esporádicos afecten negativamente a la comunicación.
- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

Tareas

Describir personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.

Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.

Transmitir información e ideas sobre temas tanto abstractos como concretos, comprobar información y preguntar sobre problemas o explicarlos con razonable precisión.

Escribir cartas personales y textos describiendo experiencias,

sentimientos y acontecimientos con cierto detalle.

Escribir notas que transmiten información sencilla de carácter inmediato a amigos, personas relacionadas con servicios, profesores y otras personas de su vida cotidiana, en las que resalta los aspectos que le resultan importantes.

Expresar puntos de vista sobre aspectos concretos relacionados con la vida cotidiana.

Escribir correspondencia formal.

Escribir sobre hechos imaginarios.